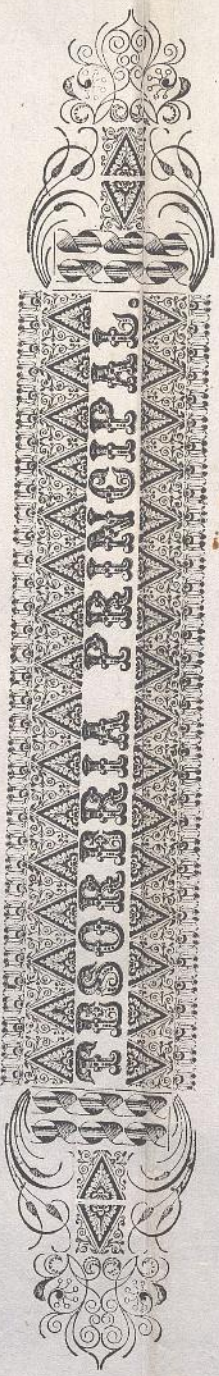


1824

Oficios dirigidos a los Ministros de la Real Hacienda sobre bulas,
anualidades eclesiasticas, abono de correos

O.L. 112-5 a 2a



Sept XVI

1551

— 41 —

0.1. ITS-2 9 8



mirrored bleed-through text from the reverse side of the page, appearing upside down.

1551

PATENTE N.

REPÚBLICA PERUANA.

SEMESTRE DE NAVIDAD DE 1857.

CALLE DE

CASA, N.

VALOR

CLASE.

En virtud de esta PATENTE decretada por la Ley de 10 de Agosto de mil ochocientos veinte y seis, mandada restablecer por Supremo Decreto de 18 de Julio de mil ochocientos veinte y nueve, podrá D. ejercer libremente su industria de hasta 24 de Diciembre del presente año, bajo la proteccion del Gobierno.

Dada de Orden Suprema por la Tesorería del Departamento en Lima á 1.º de Noviembre de 1857.



En conseruacion al oficio que con fecha al dia
de allora he recibido en V.V. a fin de que les
de razon se lo producido al Ramo de Balas
de Cruzada é indulto del Bienio corriente, h^{ra}
el 27 de Febrero pp^o q^o se tenia el Gob. de la
Patria, devo decir, que segun mi Guaderniro
que llevo para este efecto en el que apunto
la venta, consta en el haverse expendido h^{ra}
dicha fecha la cantidad en 3530- $\frac{1}{2}$ -7- $\frac{1}{2}$ inclu
sio 162- $\frac{1}{2}$ vendidos por separado quando el
despacho ha estado cerrado; Preuiniendo q^o
segun las Guano certificaciones q^o manien
en mi poder siendo la ultima del 17 de
Feb. anterior comprobadas por V.V. en la
suma de la cantidad en 3560- $\frac{1}{2}$ -5- $\frac{1}{2}$ in
clusos- 6- $\frac{1}{2}$ -4-y- $\frac{1}{2}$ - $\frac{1}{2}$ en veinte y un Sumarios
q^o por Decreto en aquel Gob. fecha 7 de Oct. de
presense en meque alas Monjas Capuchinas.

Por lo espuesto resulta q^o h^{ra} la fecha
no espise en mi poder cantidad alguna p^o
q^o la poca q^o tenia en 145- $\frac{1}{2}$ fue librada
por el Sr. D. Monex, cuyos documentos man
tengo en mi poder p^o quando llegue el caso
de ley, presentur en esa Gerencia mis
cuentas q^o beneficiare con la prontitud y
honor, como lo he practicado en los diez y
ocho años q^o corre este ramo a mi cargo.

Dios que a V.V. m. a. Lima, y Mar
to 19 de 1824-

Blas Somayor



O.L.

112-5

MH-OL 112
C. 25
Doc. 132
Fol. 1

S. S. M^o de la Har. N^ocional